911710

4 de agosto de 2026, Villavicencio

Angelica Rocio Pena Sanchez
arpena@sena.edu.co
Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo Mixto
Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA
Villavicencio

Asunto: Solicitud de terminación anticipada.

Cordial saludo.

Con el fin de adelantar la terminación anticipada por mutuo acuerdo del Contrato de Prestación de Servicios No. CO1 PCCNTR 9201722 de 2026, suscrito entre el SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA y MAIKOL ANDRES SILVA BARRERA, cuyo objeto corresponde a:

"Prestar servicios Personales temporales para ejercer el rol de instructor Técnico y/o transversal de acuerdo con los diseños curriculares que ejecute el Centro Agroindustrial del Meta en 2026, de los programas TITULADA, VIRTUAL, REGULAR Y COMPLEMENTARIA REGULAR Y TITULADA REGULAR incluyendo las estrategias CampeSENA, fullpopular en la especialidad requerida y/o de su perfil".

Me permito remitir los documentos requeridos en el Manual de Supervisión e Interventoría de la Entidad, con el propósito de que sean objeto de verificación por parte del abogado designado del Grupo de Apoyo Administrativo Mixto, como requisito previo a la aprobación de la presente solicitud por esta Subdirección a través de la plataforma SECOP II.

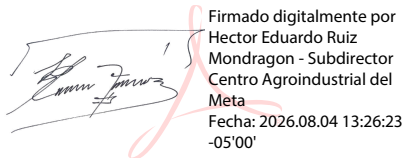
Documentos adjuntos:

- Solicitud de modificación contractual;
- Informe de supervisión contractual;

- Informe final de supervisión;
- Acta de terminación anticipada;
- Formato entrega de bienes e información de ejecución contractual por el contratista, y
- Comunicación del contratista.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,



Héctor Eduardo Ruiz Mondragon
Subdirector
Centro Agroindustrial del Meta

Copia: gutierrezq@sena.edu.co , aprubio@sena.edu.co y sobregon@sena.edu.co

Proyectó: Hernando Sanabria Padilla, Supervisor del contrato.